

Santiago, 11 de mayo de 2017

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045 y lo previsto en la Circular N° 2007 de vuestra Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial de la compañía de seguros **Solucion Chile Seguros de Crédito S.A.:**

Que don Yamil Hernán Nazur, con fecha 10 de mayo de 2017, dejó el cargo de Gerente de RIC de la Compañía a efectos de asumir nuevos desafíos, y que en su reemplazo asumió con la misma fecha don Vicente Perez Pradalier.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Francisco Ros Lasierra
Gerente General
Solucion Chile Seguros de Credito S.A.